

NOMENCLATURA : 1. [366]Recursos  
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de Osorno  
CAUSA ROL : C-864-2021  
CARATULADO : BRAND/PARROQUIA SAN AGUSTIN

(cvo)

**Osorno, veinticinco de Junio de dos mil veintiuno**

A lo **Principal:** Atendido a que la presente causa sobre servidumbres, se tramita a través del procedimiento sumario, en el cual todos los incidentes planteados se promoverán y tramitarán conjuntamente con la cuestión principal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 690 del Código de Procedimiento Civil; no ha lugar al recurso de reposición interpuesto por la parte demandante; concédase la apelación subsidiaria y elévese en el solo efecto devolutivo, debiendo remitirse vía interconexión todo lo obrado a la Il. Corte de Apelaciones de Valdivia, para su conocimiento y resolución. Al **Otrosí:** Estese a lo resuelto precedentemente

En **Osorno**, a **veinticinco de Junio de dos mil veintiuno**, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

